

Alocución
60° Aniversario del Corregimiento de Betania
23 de junio de 2020

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), se une al regocijo del Aniversario N° 60 de la fundación del Corregimiento de Betania, el cual fue construido dentro de la ciudad de Panamá, y creado mediante el Acuerdo Municipal No. 70 del 23 de junio de 1960, como respuesta habitacional que el Gobierno de la República de Panamá de aquel entonces, aportaba al problema habitacional que existía hacia esa época.

Betania fue la primera urbanización que se diseñó en las afueras de la ciudad capital de Panamá, convirtiéndose en la primera ciudad satélite residencial del país y la segunda en América, la cual en pleno siglo XXI, conserva su atractivo original, con sus aceras e isletas con frondosos árboles de guayacanes, y su pujante ciudad industrial debidamente establecidas, como lo son San Cristóbal y la Urbanización Orillac, lo que lo convierte en uno de los corrimientos que contribuyen al desarrollo auto sostenible del Distrito Capital y del país.

Esta urbanización es un ejemplo del crisol de razas, que existe en nuestro país y muestra de ello son sus residentes ya que, en la misma, podemos encontrar diversas culturas y religiones. En Betania, con el correr del tiempo se edificaron importantes centros educativos, entre los cuales se encuentran el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), que se convierte en un centro de educación especial, accesible para los miles de padres de familias con hijos que presentan una condición de discapacidad.

El Aniversario N° 60 del Corregimiento de Betania, representa para el IPHE, un motivo de pertenencia y orgullo institucional, ya que es desde este lugar, donde la institución planifica los servicios, recursos y apoyos educativos, que se garantizan en todo el país, para una población de 16,067 estudiantes con discapacidad y sus familias, con el apoyo de 1,100 docentes, 370 miembros del Equipo Técnico y Médico, 624 administrativos y operativos, que son los que conforman la comunidad educativa en todo el país.

En nombre de la Dirección General del IPHE, y de todos sus colaboradores en todo el país, le hacemos extensivos nuestros saludos de felicitaciones a las autoridades que dirigen el Corregimiento de Betania y a todos sus residentes, aunándoles nuestros deseos de prosperidad, salud y esperanza, para que el crecimiento auto sostenible que han experimentado en estos últimos sesenta años, siga siendo el objetivo fundamental que los guie y los sostenga, para que sigan siendo un modelo de urbanización digno de imitar por otros sectores del país.

“Feliz Aniversario N° 60 del Corregimiento de Betania”

Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General

Profa. Xenia de Pardo
Sub Directora General